



Se les acaunte en Real Dicho previa la consulta y aprob.^{ca} del Sr. Gobernador. Me lo digeron y
priman los S. concurrentes de que yo el Sr. certifico

~~Sanchez~~ ~~Ortega~~ ~~Candelaya~~ ~~Palao~~
~~Alonso~~ ~~Puche~~ ~~Carpenero~~ ~~Diaz~~
~~Judice~~ ~~C. I.~~ ~~P. D. A. C.~~
~~Munoz~~

Sesión extraord.^a En la villa de Yula a cinco de abril de mil
de 9 de Abril ochocientos noventa y ocho, reunidos en las Salas

Comitales. En S. que componen el Ayuntamiento cont.
de la municipal, asociados del heredamiento del agua pral
de la Villa, propietarios de buertos y buertas ^{pano y vinales} los cuales fueron
citados por medio de bando, y particularmente a los mayores
contribuyentes, segun el uso y costumbre en estos casos, ba
jo la presidencia del Sr. D. Juan Sanchez Alcalde cont. Lanun
cion por dho Sr. que a consecuencia de lo acordado en la
sesion anterior del veinte y cinco de Marzo del presente
año, se procedia a la lectura del dictamen de la comi
sion que se nombro para que informase al Ayuntamiento
y heredamiento sobre los extremos que obrara; cuyo dic
tamen leido por mi el Sr. y tomado en consideracion
por los S. concurrentes, despues de una razonada discusion
en que manifestaron las conveniencias de que se arg

sobre agua

